

# Guía Docente

Modalidad semipresencial

## Intervención Neuropsicológica

Curso 2023/24

# Máster Universitario en Psicología General Sanitaria



**UCAV**

[www.ucavila.es](http://www.ucavila.es)





<b>Nombre:</b>	INTERVENCIÓN NEUROPSICOLÓGICA
<b>Carácter:</b>	OBLIGATORIO
<b>Código:</b>	20102MF
<b>Curso:</b>	1º
<b>Duración (Semestral/Anual):</b>	SEMESTRAL
<b>Nº Créditos ECTS:</b>	3
<b>Prerrequisitos:</b>	NINGUNO
<b>Lengua en la que se imparte:</b>	CASTELLANO
<b>Módulo:</b>	INTERVENCIÓN NEUROPSICOLÓGICA
<b>Materia:</b>	INTERVENCIÓN NEUROPSICOLÓGICA

1



Profesorado

**Responsable docente:** DRA. ALBA VILLASÁN RUEDA

**Email:** alba.villasan@ucavila.es

**Profesores de la Asignatura:**

- **Profesor 1:** DRA. ALBA VILLASÁN RUEDA

**Currículo:** doctora internacional en Ciencias Humanas y Sociales por la Universidad Pontificia de Salamanca (con Sobresaliente “Cum Lauden”), estancia financiada por el Banco Santander. Master en estudios avanzados del cerebro y la conducta especialidad en investigación neuropsicológica de la Universidad de Sevilla (Premio extraordinario), y miembro activo del grupo de investigación Cognición instruccional positiva.

- **Email:** alba.villasan@ucavila.es

2



Objetivos y competencias

### 2.1. COMPETENCIAS BÁSICAS

- (CB6) Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación;
- (CB7) Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- (CB8) Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

- (CB9) Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- (CB10) Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

## 2.2. COMPETENCIAS GENERALES

- CG-1. Adquirir una formación aplicada, avanzada y especializada en un cuerpo de conocimientos conceptuales, procedimentales, técnicos y actitudinales que permitan a los profesionales desenvolverse en el ámbito de la psicología de la salud.
- CG-2. Adquirir las habilidades necesarias para abordar los diversos problemas que pueden plantearse en el ejercicio de la profesión de Psicólogo General Sanitario, siendo capaz de ir asumiendo la autonomía necesaria para tomar decisiones por sí solo, haciendo uso de los recursos científicos y profesionales necesarios a tal efecto.

## 2.3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE-1. Adquirir, desarrollar y poner en práctica un concepto de salud integral, en donde tengan cabida los componentes biopsicosociales de la misma, de acuerdo con las directrices establecidas por la OMS.
- CE-2. Aplicar los fundamentos de la bioética y el método de deliberación en la práctica profesional, ajustándose su ejercicio como profesional sanitario a lo dispuesto en la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias.
- CE-3. Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológicos.

- CE-4. Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica.
- CE-5. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional.
- CE-6. Redactar informes psicológicos de forma adecuada a los destinatarios.
- CE-7. Formular hipótesis de trabajo en investigación y recoger y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, aplicando el método científico.
- CE-8. Conocer el marco de actuación del psicólogo general sanitario y saber derivar al profesional especialista correspondiente.
- CE-9. Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable.
- CE-10. Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales, y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares.
- CE-11. Conocimiento de las obligaciones y responsabilidades del personal sanitario relativas a la confidencialidad de la información y de la protección de datos personales de los pacientes.
- CE-12. Conocer en profundidad la naturaleza psicológica del comportamiento humano, así como los factores sociales y biológicos que pueden afectarlo.
- CE-13. Conocer en profundidad la naturaleza psicológica de los trastornos y el comportamiento humano.
- CE-15. Conocer en profundidad los factores biológicos y psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad, especialmente los relacionados con la salud mental.
- CE-16. Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología General Sanitaria, así como las técnicas y procedimientos que de ellos derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados con los problemas de salud.
- CE-18. Diseñar, desarrollar y supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso.
- CE-20. Tener conocimientos de la normativa vigente en el ámbito sanitario español.

## 2.5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Conocer los distintos síndromes neuropsicológicos y su relación con lesiones o disfunciones en estructuras y/o sistemas cerebrales concretos.
- Saber utilizar los métodos y técnicas de evaluación y diagnóstico neuropsicológico.
- Elaborar programas de intervención y/o rehabilitación para pacientes con daño cerebral adquirido, a partir de los resultados obtenidos en la evaluación neuropsicológica.
- Valorar el resultado final de los programas de intervención y/o rehabilitaciones neuropsicológicas aplicados a los pacientes con daño cerebral adquirido.
- Conocer las estrategias de evaluación neuropsicológica de las funciones cognitivas.
- Saber inferir las estructuras cerebrales afectadas por daño cerebral adquirido a partir de los resultados obtenidos en las pruebas de evaluación neuropsicológica.
- Conocer la aplicación de las técnicas de neuroimagen al diagnóstico y la rehabilitación neuropsicológicos.
- Saber relacionar las lesiones o disfunciones cerebrales con las alteraciones del funcionamiento cognitivo, emocional y conductual del paciente en su vida cotidiana.
- Conocer los fundamentos para diseñar procedimientos de intervención y rehabilitación personalizados, a partir del perfil de déficits del paciente y de las capacidades preservadas.
- Saber elaborar programas de adaptación sensorial, motora y cognitiva para mejorar la funcionalidad de los pacientes en su vida cotidiana.

### 3.1. PROGRAMA

1. PRINCIPIOS DE LA REHABILITACIÓN NEUROPSICOLÓGICA.
2. INTRODUCCIÓN A LAS TÉCNICAS DE NEUROIMAGEN EN NEUROPSICOLOGÍA CLÍNICA.
3. ETIOLOGÍA DEL DAÑO CEREBRAL ADQUIRIDO.
4. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y DIAGNÓSTICO NEUROPSICOLÓGICO.
5. REHABILITACIÓN NEUROPSICOLÓGICA DE LAS FUNCIONES COGNITIVAS SUPERIORES: ATENCIÓN, PERCEPCIÓN, MEMORIA, LENGUAJE, PLANIFICACIÓN Y CONTROL DE LA ACCIÓN, FUNCIONES EJECUTIVAS.
6. INTERVENCIÓN NEUROPSICOLÓGICA EN EL ENVEJECIMIENTO Y LAS DEMENCIAS. TECNOLOGÍAS APLICADAS A LA REHABILITACIÓN NEUROPSICOLÓGICA.
7. ASPECTOS ASISTENCIALES, ÉTICOS Y LEGALES DE LA PRÁCTICA CLÍNICA EN NEUROPSICOLOGÍA.

### 3.2. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS Y ENLACES

#### ➤ BIBLIOGRAFÍA

- Boehs, S. D. T. M., & Silva, N. (2020). *Psicología Positiva nas organizações e no trabalho:: Conceitos Fundamentais e Sentidos Aplicados*. Vetor Editora.
- Abril, A. et al. (2009). *Fundamentos de psicobiología*. Madrid: Sanz y Torres.
- Ardila, A., & Rosselli, M. (2007). *Neuropsicología clínica*. Manual Moderno.
- Arnedo, M., Bembibre, J. y Triviño, M. (2013). *Neuropsicología a través de casos clínicos*. Madrid: Panamericana.



- Arnedo, M., Montes, A., Bembibre, J. y Triviño, M. (2015). Neuropsicología infantil a través de casos clínicos. Madrid: Panamericana.
- Bear, M.F. et al. (2008). Neurociencia: Explorando el cerebro. Barcelona: Masson. Carlson, N.R. (2018). Fundamentos de fisiología de la conducta. Madrid: Pearson.
- Corr, P.H. (2008). Psicología biológica. Madrid: McGraw-Hill. Kalat, J.W. (2004). Psicología biológica (8ª ed.). Madrid: Thomson.
- Gil, R. (2019). Neuropsicología. Elsevier.
- Kolb B. y Whishaw I.Q. (2002) Cerebro y conducta: Una introducción. Madrid: Mc Graw Hill.
- Kolb, B. Y Whishaw, I.Q. (2006). Neuropsicología humana. Madrid: Panamericana.
- León Carrión, J. (2015). Fundamentos de neuropsicología humana. Madrid: Síntesis.
- Orón, J.V. (2019). Neuropsicología de las emociones. Madrid: Pirámide.
- Peña-Casanova, J. (2007). Neurología de la conducta y neuropsicología. Madrid: Panamericana
- Pinel, J.P.J. (2007). Biopsicología (6ª ed.). Madrid: Pearson.
- Portellano, J.A. (2007). Neuropsicología infantil. Madrid: Síntesis.
- Portellano, J.A. (2011). Introducción a la neuropsicología. Madrid: McGraw-Hill.
- Redolar, D. (2014). Neurociencia cognitiva. Madrid: Panamericana.
- Rosenzweig, M.R. et al. (2005). Psicobiología. Una introducción a la neurociencia conductual, cognitiva y clínica. Barcelona: Ariel.
- Salgado, A. (2003). Evaluación psicofisiológica. Introducción a la Psicofisiología. Salamanca: Universidad Pontificia de Salamanca
- Soriano, C. (2007), Fundamentos de neurociencia. Barcelona: UOC.

- Tirapu, J. et al. (2011). Manual de neuropsicología (2ª ed.). Barcelona: Viguera.

➤ **RECURSOS:**

- Acceso a todos los libros recomendados en la guía docente de la asignatura a través de la Biblioteca de la Universidad.

4

**Indicaciones metodológicas**

La asignatura se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas generales, que se aplicarán diferencialmente según las características propias de la asignatura:

- **Estudio personal dirigido:** el alumno acometerá de forma individual el estudio de la asignatura de modo que le permita adquirir las competencias de la misma. Para ello contará con la tutorización personalizada del profesor de la asignatura, como principal responsable docente.
- **Ejercicios y problemas prácticos:** Se propondrá al alumno la realización de ejercicios y casos prácticos para que resuelva y lo confronte con las soluciones dadas por el profesor.
- **Tutorías personalizadas:** El profesor pondrá a disposición del alumno un tiempo para que éste pueda plantear cuantas dudas le surjan en el estudio de la materia, pudiendo el docente ilustrar sus explicaciones por medio de ejemplos y cualquier otra orientación de interés para el alumno.
- **Realización de comentarios de texto y ensayos literarios:** El profesor planteará una serie de cuestiones a los alumnos para que sean analizadas y trabajadas individualmente, a partir de los recursos bibliográficos necesarios, siguiendo las técnicas de comentario presentadas por el profesor. Esto contribuirá a ampliar la visión del alumno sobre la materia, a contrastar la información con otras fuentes y a promover una capacidad de valoración crítico-personal.
- **Trabajo sobre material audiovisual:** El profesor podrá facilitar a los alumnos la audición de alguna conferencia de expertos o fragmentos de algún reportaje filmográfico para facilitar la comprensión de la materia. Sobre el mismo requerirá un breve resumen o una valoración personal del asunto que se trata.
- **Actividades de evaluación.**

La evaluación es un componente fundamental de la formación del alumno. Está compuesta por un examen final escrito y la evaluación continua, que consta de ejercicios y actividades evaluables.

La evaluación de esta asignatura se realiza mediante la media del examen (valorado en un 60%) y la realización de un trabajo obligatorio individual (con valor del 40%).

➤ Examen (60 % de la nota final)

El alumno deberá tener en el examen al menos un 5 para poder realizar la ponderación de notas. El alumno con nota inferior se considerará suspenso. El alumno dispondrá de dos convocatorias de examen por curso académico. El examen será tipo test con cuatro opciones de respuesta de las que solo una de ellas será la correcta; los errores penalizan 0,25.

No se guardará la nota del examen, si éste estuviera aprobado, para una convocatoria posterior.

➤ Trabajo obligatorio (40% de la nota final)

Se realizarán individualmente distintos ejercicios y casos prácticos correspondientes a los temas del programa. En el caso de tener esta evaluación continua superada y no aprobar el examen, se guardará su nota hasta la segunda convocatoria de examen perteneciente al curso académico actual. Si el alumno no los realiza, el máximo que puede obtener en la asignatura es la calificación de 6 puntos.

No se admitirán trabajos fuera de la fecha límite de entrega, que será comunicada al alumno con suficiente antelación.

EJERCICIOS Y ACTIVIDADES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Evaluación continua	40%
Examen final escrito	60%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>

### Criterios de calificación de la evaluación continua

Los criterios para la evaluación del trabajo obligatorio se presentan en la siguiente tabla, donde se resumen los aspectos a valorar y el porcentaje que representa cada uno de los mismos:

COMPONENTES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Contenidos generales	10%
Temas de especialidad	75%
Otras aportaciones	15%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>

Los criterios para la evaluación de la evaluación continua son los siguientes:

ASPECTO DEL TEXTO	CARACT. POSTIVAS	1	0,75	0,5	0,25	0	CARACT. NEGATIVAS
Estructura (orden lógico)	Bien organizado						Sin orden, índice o esquema
Formato	Adecuado						Inadecuado
Objetivos	Fundamentados y claros						No se especifican
Expresión escrita	Corrección gramatical y ortografía						Incorrección y faltas
Metodología	Bien expuesta						Mal o no se explica
Bibliografía	Se utiliza la necesaria						No hay indicios de ello
Terminología	Adecuado uso						Uso inadecuado

Análisis	Corrección						Incorrección
Interpretación	Rigurosa						Defectuosa o inexistente
Conclusión	Existe, clara y correcta						Confusa, errada o ausente
Argumentación	Coherente y acertada						Afirmaciones poco coherentes

Los criterios para la evaluación de una exposición oral individual realizada por teléfono o mediante charla interactiva son los siguientes:

DESTREZAS Y ACTITUDES	PROPORCIÓN
Integración en el grupo	20%
Expresión verbal	20%
Capacidad de exponer	10%
Control del tiempo	10%
Dominio del tema	20%
Organización	10%
Presentación adecuada (palabras, gestos, posturas, atuendo, etc.)	10%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>



Para el apoyo tutorial, el alumno tendrá a su disposición un equipo docente encargado de acompañar al alumno durante toda su andadura en el proceso formativo, prestando una atención personalizada al alumno. Sus funciones están claramente diferenciadas complementándose al mismo tiempo. Las personas principales de este acompañamiento tutorial son:

- **Orientador Académico Personal:** encargado de planificar al alumno el estudio de la asignatura en función del tiempo disponible, incluso realiza nuevas planificaciones ajustándose a nuevos periodos marcados por el alumno según sus circunstancias personales y familiares. Otra de sus funciones es la de

realizar un seguimiento del estudio del alumno, así como de dar al alumno información de carácter general necesaria en su proceso formativo.

- **Profesor docente:** encargado de resolver todas las dudas específicas de la asignatura y de informar al alumno de todas las pautas que debe seguir para realizar el estudio de la asignatura.

El alumno dispondrá de un horario de tutorías para contactar con estas figuras durante toda su formación académica. La información sobre el horario la encontrará el alumno en la plataforma virtual.

**Horario de tutorías de la asignatura:** En relación a los horarios de atención en tutorías para consultas, aclaración de dudas, revisiones de trabajos y exámenes, etc., el profesor informará en la plataforma Blackboard de las franjas en las que tenga disponibilidad, pudiendo variar de un cuatrimestre a otro y también durante los meses de verano. Todo ello será informado oportunamente y con suficiente antelación a través del Campus Virtual.

**Herramientas para la atención tutorial:** Plataforma Blackboard, atención telefónica (920 25 10 20 ext.491) y email [alba.villasan@ucavila.es](mailto:alba.villasan@ucavila.es)



**Horario de la asignatura:** El alumno deberá consultar los horarios de clases de la asignatura en el apartado correspondiente dentro de la página web de la UCAV: [www.ucavila.es](http://www.ucavila.es). Igualmente, se informará de ellos en la Plataforma Blackboard.

El peso de cada unidad formativa dentro de cada asignatura queda determinado en el cronograma por el tiempo dedicado a la misma. El alumno deberá acometer el estudio marcado por la herramienta de planificación utilizada en el campus virtual, después de la planificación realizada con su tutor. A continuación, se muestra una tabla con las unidades didácticas que componen la asignatura y las unidades de tiempo que se requieren para su estudio.

UNIDADES DIDÁCTICAS	UNIDAD DE TIEMPO	HORAS DEDICACIÓN
Unidad 1	10	10 HORAS
Unidad 2	15	10 HORAS
Unidad 3	15	10 HORAS
Unidad 4	15	10 HORAS
Unidad 5	15	10,5 HORAS
Unidad 6	15	10 HORAS
Unidad 7	15	12 HORAS
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>	<b>72,5</b>

**El plan de trabajo y las semanas son orientativos, pudiendo variar ligeramente, dependiendo de la evolución del alumno durante las distintas sesiones.**